

## REBIOL EN SU CUARTA ETAPA

Con el nombre de REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS se editó, en 1964, el primer número de la revista científica oficial de nuestra Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Trujillo: REBIOL, bajo la dirección del querido maestro Felipe Ancieta Calderón. Han transcurrido 49 años y nuestra Revista Científica sigue editándose gracias al esfuerzo de distinguidos colegas que confían sus artículos para su publicación. Esta constituye la primera fase y se caracterizó por que estuvo conformada por pocos números: escasamente dos, que correspondieron al Volumen I. Ello se debió a que la edición no surgía por falta de artículos, sino por lo difícil y costoso que era, pues el único medio de edición “elegante” era a través del uso de un único viejo linotipo que tenía que cumplir con los escritos de libros y revistas de toda la Universidad.

La segunda etapa corresponde a cuando entra en vigencia el sistema departamentalista en lugar del facultativo en la universidad peruana y un nuevo grupo de docentes del Departamento de Ciencias Biológicas asume la edición, le da el definitivo nombre de REBIOL y lo adscribe al departamento mencionado. Este grupo de docentes, con algunos cambios, logra la publicación de los volúmenes 2, 3, 4 y 5, compuestos cada uno de dos números con un promedio de cinco artículos por número, siempre con dificultades de apoyo económico y de apoyo logístico.

Cuando se restituye el sistema facultativo, el Decanato decide reeditar REBIOL y nombra un nuevo Comité Editor. Este, cumple con publicar el N° 1 del Volumen 6 en junio de 1986, con siete artículos y, como ahora se conoce, adscrita a la Facultad de Ciencias Biológicas. En esta tercera fase, cuya edición se hace con la ayuda inicialmente de las máquinas electrónicas y luego de la computadora, el Comité Editor le da el formato definido que hoy tiene la Revista y logra una más o menos regularidad en la edición, porque, siempre con los problemas del apoyo económico y logístico, tiene que unir dos números en uno para cumplir con su edición.

La cuarta etapa corresponde a la actual en la que, como se aprecia, la edición es solamente virtual. Debe señalarse que este modo de edición es poco costoso, permite publicar, por ello, mayor número de artículos y ha permitido actualizarnos en la edición y gracias a ello se ha logrado obtener su N° ISSN, que significa que nos conocen en distintas partes del mundo. Sin embargo, se requiere cumplir otras metas importantes, por ejemplo: (i) editar mayor número de artículos de instituciones diferentes a la Facultad de Ciencias Biológicas, (ii) someter los trabajos ya no al Comité Editorial sino a árbitros, aspecto que no es fácil debido a que conseguirlos, que deben ser de preferencia extranjeros, no es fácil porque no se ha contemplado a la labor de arbitraje como un mérito dentro del Reglamento y (iii) procurar la edición de cuatro números por volumen, requisito indispensable para poder aspirar a su indización internacional.

Seguimos considerando que REBIOL está cumpliendo con su compromiso de difundir lo que en materia de investigación se realiza en nuestra Facultad, la mejora planteada se logrará, sin embargo, con el esfuerzo, entusiasmo y cooperación de todos los que conformamos la Facultad. Esto se requiere para producir una mayor cantidad y calidad de trabajos de investigación y continuar con la edición.

**Foto de la portada:** "Algodón peruano" *Gossypium barbadense* var. *peruvianum* (Cav.) Mauer, family: Malvaceae Juss., genus: *Gossypium* L.. Foto tomada por Luis Pollack Velásquez.

César A. Jara  
El Editor